

RESOLUCIÓN CS Nº

107 - 17

AVELLANEDA, 24 ABR 2017

VISTO el expediente 192/2017, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria eleva al Consejo Superior para su consideración la solicitud de declaración de interés de participación de la Universidad Nacional de Avellaneda en las II Jornadas de Música y Trabajo de la Universidad Nacional de las Artes, a realizarse los días 4 y 5 de mayo del año en curso.

Que motiva la necesidad de destacar y visibilizar la importancia de la participación de la Universidad en la Jornadas, a fin de promover y generar un espacio de encuentro para compartir y articular propuestas vinculadas al desarrollo profesional del músico.

Que el dictamen de la Comisión Permanente de Vinculación y Cooperación del Consejo Superior elaborado con fecha 22 de marzo de 2017, recomienda la aprobación de los dos ítems enunciados en el mismo por unanimidad previa modificación de la redacción del Art. 2 del proyecto de resolución.

Que se ha expedido el Servicio de Asesoría Jurídica Permanente de la Universidad.



Ing. JORGE F. CALZÓN
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Que la presente resolución se dicta de conformidad con lo establecido en el ARTÍCULO 45 del Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda (T.O. 2015).

POR ELLO

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA
RESUELVE:**

ARTÍCULO N° 1: Declarar de interés la participación de la Universidad Nacional de Avellaneda en las II Jornadas de Música y Trabajo organizadas por el Departamento de Artes de la Universidad Nacional de las Artes, a realizarse los días jueves 4 y viernes 5 de mayo de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO N° 2: No computar inasistencias a los miembros de la comunidad educativa de la Universidad Nacional de Avellaneda que asistan a dicho encuentro.

ARTÍCULO N° 3: Regístrese, comuníquese a la Secretaría de Extensión Universitaria y a todas las dependencias de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CS N°:

107 - 17

Ing. JORGE F. GALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA